

EL HUEVO DE COLÓN

Tierras en las colonias

Al discutirse la modificación de la Ley Agraria, en una de las últimas sesiones del Parlamento, un diputado quiso conciliar actitudes antagónicas y una de ellas justificada desde su punto de vista, diciendo, respecto de los agricultores que van a ser desahuciados de los terrenos que la Reforma Agraria les otorgó, y de los que si esa ley se modifica no tendrán acceso a la propiedad.

«Pues que se les den tierras en las colonias. Para llevar a la práctica la proposición del diputado con más dificultades que se tropiezaría con la asamblea de razones que acordó poner un cascabel al cuello. La empresa sería tan irrealizable como la propuesta de Colón, de hacer que un huevo se mantuviera en equilibrio sobre una de sus redondeadas puntas. Y, sin embargo, dar tierras en las colonias a los agricultores humildes no es como la empresa del cascabel, es como la empresa de Colón, es como el problema del huevo, que tiene fácil solución aunque nadie sepa o quiera verla.

No todas nuestras colonias tienen vana gloria suficiente para que a ellas vayan los campesinos españoles a vivir desahuciados; La Zona de Marruecos, por ejemplo, es fértil, por lo que buen cuidado hubieran de tener los franceses de ir esquilmando en sucesivas ocasiones para dejarnos reducidos a una faja de territorio que cubra grandes gastos y no rinde beneficios. El Rif, por lo tanto, debe ser desahuciado.

Un territorio cuya soberanía española era teórica hasta que el coronel Capaz la hizo efectiva en 1934, es más que el Rif, improductivo y estéril. En realidad, no sería muy aventurado creer que la ocupación se llevó a cabo, principalmente y casi exclusivamente, para proporcionar a Francia la tranquilidad en el Sur de Marruecos, que el célebre Sultán Amal alteraba desde hacía tiempo. No se puede contar con el Rif para dar tierras a los agricultores españoles que no las tienen en la península.

El Sahara español, o Río de Oro, de gran extensión, carece también de posibilidades agrícolas o pecuarias. Excepcionalmente algunas zonas pequeñas, están constituidas por terrenos desérticos, fértiles en absoluto de agua, que ha de llevarse desde Canarias. Para comprender su valor nulo, basta considerar que ni los ingleses ni los franceses han pensado jamás en disputárselo, como lo hubieran hecho en otro caso.

Fernando Pó se halla en otras condiciones. Riquísimo en selvas que cubren la mayor parte de su extensión de 2.100 kilómetros cuadrados, el resto está dedicado a plantaciones de carácter tropical, pero en realidad no es agrícola su riqueza, sino forestal. Además, el clima es insalubre y como consecuencia la población europea no pasa mucho de cincuenta en toda la isla, que habitan además unos treinta mil negros. Con todo, Fernando Pó, a base de sanearla, podría dar ocupación a muchos españoles; pero no tierras, si se entiende que fueran tierras de cultivo. Las islas próximas a Fernando Pó, Annobón, Corisoco, Elobey Chico y Elobey Grande, no pueden ser tenidas en cuenta, a causa de su reducidísima superficie.

Queda, todavía, la Guinea continental española. Sus 25.000 kilómetros cuadrados de superficie son de terreno fértil, cubierto de bosques. Su clima no es tampoco muy salubre y hace difícil la colonización, pero no imposible. La Guinea y Fernando Pó únicamente serían, de todas nuestras colonias, las que pudieran servir para resolver la miseria del campo en España.

Si dificultad hallaba el contradictor de Colón para mantener un huevo en equilibrio sobre su punta, dificultad habría también para colonizar la Guinea y Fernando Pó; pero una dificultad muy sencillamente remediable: establecer y fomentar comunicaciones frecuentes, rápidas y económicas entre España y aquellas posesiones. Para ello hacen falta buques abundantes y aptos para carga y pasaje. España los tiene en gran número, por desgracia amarrados en los puertos, obligados a una inactividad lamentable.

No dijo ningún despropósito el diputado cuyo nombre no mencionan las revistas publicadas en la Prensa. Su proposición sería factible si no faltara lo principal, una comunicación, como dejamos apuntada. Con buena voluntad y mucha honradez, se lograría que nuestras colonias rindieran utilidad en lugar de ser simples expresiones cartográficas y una carga para el erario nacional.

«Que se les den tierras en las colonias». He ahí el huevo de Colón.

JUAN OSES HIDALGO.
Exclusivo para El Castellano.

Joyería, Platería,
Bisutería fina

JOSE POLO
Atalayas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO

Ateneo de Burgos

EXCURSIONES

Para el mes de agosto se organizan dos excursiones que seguramente serán muy del agrado de los señores ateneístas por ofrecerse en ellas sierra y mar, aspiración de todo verano.

El domingo 11 se irá a Quintanar de la Sierra. Delicioso día entre pinares por el módico precio de siete pesetas. Para el domingo 25 se anuncia una excursión a Laredo, coincidiendo con la renombrada batalla de flores que en dicho día 25 se celebrará en la espléndida playa castellana. Precio del billete a Laredo, doce pesetas.

Las inscripciones pueden hacerse en el Ateneo, de ocho a nueve de la noche, los días laborables.

CURSULO DE TAQUIGRAFIA

Se viene dando estas lecciones por la mañana, a las diez y media y comprenden los dos cursos para completar la enseñanza de tan interesante método que está obteniendo gran aceptación entre los estudiantes.

BIBLIOTECA CIRCULANTE

Las horas de verano para este servicio son de ocho a nueve de la noche.

Verdadera rebaja en toda la sedería mañana en

REGENT

La Filarmónica

Se recuerda a los señores socios que mañana jueves, a las siete y media de la tarde, en la Cámara de la Propiedad Urbana, se celebrará junta general en la que han de tratarse asuntos de gran interés para la vida de la Sociedad.

Suscripción

para restaurar el altar del Santo Ecce-Homo de la Parroquia de San Lesmes

- Suma anterior, 1.601,50 pesetas.
Dos Hermanos que ocultan su nombre, 25 pesetas.
Sra. de Oviedo 5.
Doña María Varona de Yagüez, 10.
Doña María Dolores Varona, 5.
Don Bernardo García Aldea, 5.
Doña María Bohigas, 3.
Doña Rita Herrero de Quintana, 25.
Doña Josefa Blassa, viuda, de Seisdedos, 8.
Doña Patrocinio Ortega, viuda de Navares, 5.
Sra. Teodomira Navares, 5.
Don Epifanio Fernández y Sra. 25.
Sra. de don Anastasio Montero, 20.
Don Lucas Ibáñez, 4.
Sra. Viuda de Zamorano y Hermana, 5.
Don Pedro Carcedo, 5.
Don Benjamín Turiso, 25.
Don Julián Martínez, 15.
Don Segundo Tejada, 5.
Doña Lucía Pereda, 1.
Total, 1.797,50 pesetas.

Nota: Se reciben donativos en la casa del señor cura económico de la parroquia y en la Administración de este periódico.



DA GUSTO VERLAS

—¡Si mujer, eres muy guapa!
—¡Pero si no me miro! Es que me entusiasma lo limpio que deja el suelo el ENCAUSTICO ALIRON
¡Queda como un espejo!

Tribunales

Señalamiento para el día 1.º
Recurso de revisión sobre reclamación de cantidad por accidente, procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don José Azogue Jaureguizar con el Excmo. Ayuntamiento de Santander.

SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, sobre tenencia ilícita de armas seguida contra Carlos Pérez Hontoria, se ha dictado sentencia condenándolo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y por una falta de lesiones a cinco días de arresto menor y pago de costas.

La nueva ley de Reforma Agraria

Texto íntegro aprobado por el Parlamento

(Continuación)

LA «PLUSVALIA».

Cuando, en virtud de obras hidráulicas realizadas por el Estado, Provincia o Municipio, la finca a expropiarse haya aumentado de valor, sin que su propietario haya realizado trabajo alguno para su transformación en regadío en un plazo de dos años, contados desde el momento en que pudo introducir el agua en su finca, sólo se estimará como valor de ésta el que tuviera antes de las obras hidráulicas.

LOS SEÑORIOS, SIN INDEMNIZACIÓN.

No obstante lo dispuesto en el párrafo primero de este artículo, sólo serán expropiados sin indemnización, salvo el abono de las mejoras útiles no amortizadas, los bienes y derechos de los verdaderos señorios jurisdiccionales abolidos por el artículo primero del decreto-ley de 6 agosto de 1931 cuando desde su constitución inicial se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños por herencia, legado o donación. Contra la declaración de señorío jurisdiccional se podrá entablar recurso de revisión por injusticia notoria o quebrantamiento de forma ante la Sala de Derecho social del Tribunal Supremo.

El procedimiento de tasación y recursos establecidos en este artículo será también de aplicación al valor de las fincas que sean objeto de ocupación temporal, a los efectos de determinar la cuantía de la renta correspondiente, que, conforme a lo dispuesto en la base novena de la ley de 15 de septiembre de 1932, no podrá ser inferior al 4 por 100 del valor que se señale por el Instituto.

Las rentas por ocupación temporal se satisfarán por el Instituto a los propietarios al final de cada año agrícola, sin que en ningún caso las diligencias que para su fijación se practiquen ni las incidencias a que la tasación diese lugar suspendan o demoren la ocupación material de la finca que resulten del cambio medio de colización de la DDeuda en igual clase en la Bolsa de Madrid en el mes anterior al pago y comenzando a correr el interés de los títulos entregados desde la fecha en que se haya efectuado la incautación de la finca expropiada.

El tenedor de los títulos de esta Deuda podrá disponer de los mismos sin limitación de ninguna clase.

Tanto en las tierras de regadío como en las de secano, el Instituto de Reforma Agraria tendrá plena autonomía para determinar la aplicación a que han de ser destinadas cuando se expropian u ocupan temporalmente, quedando sin efecto las preferencias establecidas por la ley de 15 de septiembre de 1932 con las restricciones de esta ley.

LOS ASENTADOS, PROPIETARIOS.

Art. 3.º El Instituto de Reforma Agraria concederá a los asentados que durante seis años hayan demostrado capacidad para el cultivo y cumplido todas las obligaciones inherentes del asentamiento la propiedad de la parcela objeto del mismo, o a elección de aquéllos se les cederá a censo re-

servativo redimible en cualquier tiempo.

El Instituto fijará el precio que el asentado haya de satisfacer por la adquisición de la propiedad en su caso y los plazos en que deba pagarlos y si el asentado opta por la constitución del censo, el capital de éste y el importe de la pensión anual. Para estos efectos el Instituto tendrá en cuenta el valor asignado a la finca según las normas establecidas en esta ley referentes a la expropiación de las fincas, aunque podrá rebajarlo o aumentarlo en atención a las circunstancias que concurran en cada caso, procurando en todos ellos otorgar las máximas facilidades a los beneficiarios.

Las parcelas adjudicadas en propiedad o en censo tendrán la consideración de unidades agrarias indivisibles inembargables, inalienables e inculmables y adscritas directamente al sostenimiento de la familia del campesino titular. Por fallecimiento de éste la parcela se transmitirá a la viuda, si quedare como cabeza de familia y en otro caso al hijo labrador que el padre o la madre, en su defecto, hayan designado como sucesor en la parcela, y a falta de testamento, al mayor de los hijos labradores que permanentemente haya auxiliado al padre o a la madre en el cultivo de la parcela, satisfaciéndose en otros bienes, si los hubiere, su participación a los demás legitimarios, y si no los hubiere, en metálico, bien al contado o a plazos.

Si por no poderse aplicar las reglas anteriores se originare controversia sobre a cuál de los herederos ha de adjudicarse la parcela, resolverá ejecutivamente el Instituto de Reforma Agraria.

En caso de divorcio o separación la parcela quedará en poder del cónyuge a cuyo cargo queden los hijos. En otro caso, la autoridad judicial decidirá teniendo en cuenta la culpabilidad de los cónyuges y sus circunstancias personales y profesionales.

LOS COLONOS, A LOS DIEZ AÑOS, DUEÑOS DE TIERRAS.

Todo ciudadano español que lleve por sí, por sus ascendientes, descendientes o cónyuge el cultivo directo de una o varias fincas ajenas desde hace diez o más años, tendrá derecho a adquirir en dominio una o más parcelas de terreno en los términos y condiciones que se especifican en los apartados siguientes; entendiéndose que no lleva por sí el cultivo directo de una finca quien la haya cedido en aparcería a otra persona.

El derecho a la adquisición de propiedad a que se refiere el párrafo anterior, no lo tendrá quien posea en propiedad o usufructo vitalicio dos hectáreas de tierra en regadío o 50 hectáreas en secano. Los propietarios o usufructuarios que no posean dichas extensiones de tierra, tendrán derecho a completarla con arreglo a los preceptos de este artículo.

El Instituto adjudicará las parcelas en extensión adecuada a la capacidad de explotación de la familia del cultivador, sin que puedan exceder de cincuenta hectáreas en secano ni de dos en regadío.

La parcela o parcelas que hayan de ser cedidas por los efectos de este artículo, se tomarán de las que voluntariamente ofrezcan los propietarios o de las que sean expropiadas por el Instituto de Reforma Agraria de entre las del término municipal de la residencia de los solicitantes que sean susceptibles de expropiación con arreglo al artículo primero de esta ley. Cuando no las haya en el término municipal se tomarán en los más próximos dentro de la comarca.

El propietario de una finca o de diversas fincas integrantes de una unidad económica de explotación agrícola de la que intente segregarse una o más parcelas, a los efectos de esta ley, podrá exigir que la expropiación alcance a la totalidad de la finca o fincas que integran dicha unidad económica de explotación.

(Continuará).

Teatro-Cine "Avenida"

Ayer en el Avenida, ante un público numeroso y selecto, se presentó la atracción mundial procedente del «Lido» de Madrid «Orquesta Palermo».

En primer lugar se proyectó la película titulada «La Chica de Momparasse», que fué muy del agrado del público.

La orquesta típica argentina, que se presentó como fin de fiesta, ejecutó a la perfección tangos, valse, perones y toda la música argentina llena de sentimentalismo, que arrancó vibrantes ovaciones, haciendo el programa más extenso de lo que los artistas se propusieran.

Con la orquesta «Palermo» actúa una jovenzita «vedette», argentina también, Inés Peña, que cantó con mucho gusto «Corazones partidos», «Ojos negros», «Romanza rusa», «Danza de Venus» y algunas otras, siendo aplaudida con calor.

Muy gracioso resultó el tango humorístico «Créase o no», por el cantor Sebredo y el célebre con el que Carlos Gardel, de triste recordación, alcanzó sus mayores éxitos «Cuesta Abajo», cantado con sendas cadencias por Paco Gardem. Este mismo cantó el vals «Ya no se lo que me han hecho tus ojos», acompañado por tres violines, tres bandoneones, piano y contrabajo.

Arte, gracia y simpatía llevan por todas partes estos grandes artistas, que anoche triunfaron en el Teatro-cine «Avenida», dando a sus canciones la expresión precisa para hacer sentir a los espectadores las costumbres de las regiones de las pampas.

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche:
A las 21,30, apertura y señales horarias.

Cotización de bolsa.
Boletín meteorológico.
«La Gioconda» (Ponchielli). A te-
queto Rosario, Il Trovatore (Verdi).
Miserere, La Walkyria (Wagner) acto primero. Los maestros cantores (Wagner) monólogo.

Música ligera.
Noticias de última hora.
Himno nacional y cierre.
Sobremesa día 1.º de agosto.

Sobremesa, día 31:
A las 14. Apertura y señales horarias.
Calendario astronómico.
Recetas culinarias.
Predicción del tiempo.

Bata Emperadora (Lito y Godoy) pasodoble flamenco. Ciribiribin (Pestalozza) vals, Melodía-vals, solo de acordeón. Pobrecillo (Pares) charleston. Ton solo un Buralow (Eston) charleston. Avelanada (Bachicha) tango. Bésame (Bachicha) pericón. Leyendas del Danubio (Fucik) vals. La locura del vals. (Paul Linke) vals. Currillon (Teixidor) schotis. Jotas a dúo. Pericón nacional argentino. Gloria torera (Gascón) pasodoble.
Noticias generales.
Himno nacional y cierre.



De Toros

LAS GRANDIOSAS CORRIDAS DE VITORIA.

Ya pueden sentirse orgullosos los simpáticos vitorianos con el cartel de toros y toreros que el popular empresario don Eduardo Pagés, les ha preparado, para que este año las tradicionales ferias de la Virgen Blanca, vuelvan a recuperar su antiguo esplendor. Solo un hombre etan audaz y tan conocedor de los gustos de la afición como Pagés, puede ultimar unas combinaciones tan atrayentes como las que siguen:

Sábado día 3 de agosto.—Seis toros de Coquilla (hoy Villagodio), para Barrera, Garza, y El Soldado.
Domingo día 4 de agosto.—Seis bichos de doña Carmen de Federico (antes Murube), para Juan Belmonte, Cagancho y El Estudiante.

Lunes 5 de agosto.—Seis morlacos de Contreras (hoy de Terrones), para Marcial Lalanda, Fermín Espinosa «Armillita» y Manuel Mejías «Bienvenida».

¿Se pueden mejorar estos carteles? Las tres ganaderías de más prestigio en el campo andaluz, y en el charro. Las figuras del torero con el verdadero «Genio» al frente y de acompañantes las novedades temerarias de la temporada.

Si los tres días no se registran entradas, es que ni hay gusto ni existe afición en Vitoria.

De Burgos es de esperar acudan como siempre los aficionados en gran número, pues bien sabemos que los que no vayan será porque no pueden, y a estos les recomendamos resignación y que esperen a que nosotros se lo contemos.

¡Todos a Vitoria!

ESTADÍSTICA TAURINA.

Cien corridas de toros se han celebrado entre las plazas de España, Francia y Portugal desde el 24 de febrero que se inauguró la temporada en Málaga, hasta el día 1 de julio.

El número de corridas que han toreado hasta esa fecha los matadores de toros es como sigue:

Manolo Bienvenida, 20; Domingo Ortega, 19; Armillita y Lorenzo Garza, 17; Barrera, 16; Marcial Lalanda, 15; La Serna y Niño de la Palma, 14; Fernando Domínguez, 12; Villalta, Pepe Bienvenida, Cagancho y El Soldado, 11; El Estudiante, 9; Corrochano y Curro Caro, 8; Félix Colomo, 7; Maravilla, Chicuelo, Noain y Carnicerito de Méjico, 6; Gitanillo de Triana, Valenciano II y Pepe Gallardo, 5; Enrique Torres, Ricard Torres, Láñez y Madridiñito, 4; El Gallo, Carnicerito de Málaga y Paco Madrid, 3; Chiquito de la Audiencia y Luis Morales, 2; Belmonte, Pepe Amorós, Posada, Revertito, Diego de los Reyes, Manolo Martínez, Ballesteros, Pintura, Ruiz Toledo, Félix Rodríguez, 2; Pedrucho y Fuentes Bejarano, una corrida.

Las corridas se han celebrado en las plazas siguientes:

Madrid, 17; Barcelona, 10; Carabanchel, 6; Zaragoza, y Valencia, 5; Sevilla, 4; Córdoba, 3; Burgos, Alicante, Cáceres, Málaga, Burdeos, Segovia, Granada, Algeciras, Bilbao, Marsella y Ceuta, 2; y una en Figueras, Zafra, Zamora, Castellón, Huelva, Orense, Vinaroz, Jerez de la Frontera, Murcia, Talavera de la Reina, Lucena, Prat de Moll, Tarragona, Cádiz, Guadix, Castiljaloux, Baeza, Teruel, Orán, Trujillo, Toledo, Beziers, Nîmes, Plasencia y Aranjuez.

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DEL CLUB GUERRITA

El día 18 de julio falleció cristianamente en Córdoba el viejo y popular aficionado don Rafael González López, íntimo del famoso Guerrita y presidente durante treinta años del Club que lleva el nombre del que fué el amo del toro.

En la ciudad de los califas su muerte ha sido sentidísima, constituyendo una imponente manifestación de duelo la conducción del cadáver.

DON AVELLANEDA.

Para importante casa de comercio

se necesita encargado bien impuesto y con buenas referencias.
Sueldo inicial 500 pesetas mensuales.
Informes por escrito a AVANCE, COLOCACIÓN, Plaza Mayor, 18, Burgos

Cajas de caudales "Gruber"

Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

En Santander y con gran éxito ha estrenado don José María Pemán su nueva producción teatral distinta en un todo de las por él escritas anteriormente.

Ya no son los personajes históricos ni bíblicos con sus trajes de época sino que van vestidos con el traje corriente y su charla es una prosa limpia y correcta salpicada de agudezas, con diálogos llenos de sutilezas que llegan al espectador y le hacen pasar un rato agradable.

Se trata de una obra sana, limpia en que el amor triunfa por el camino recto de las buenas intenciones.

«Romeo y Julieta» es el nombre que el señor Pemán ha dado a su obra y el papel de Julieta todo dulzura y la flexibilidad requerida ha estado encomendado a Josefina Díaz, así como el de Julio Romeo le ha desempeñado Manolo Collado, que hizo un Romeo amoroso insuperable.

Actor y autores todos tuvieron que presentarse en el palco escénico al final de los tres actos a recibir los aplausos del numeroso público que llenaba el teatro «María Lissarda».

«Catalpián», comedia en tres actos de Muñoz Seca es una exposición muy bien llevada a la escena, de lo que es la vida futura el poder de Dios y la posibilidad de la existencia de hechos extraordinarios que excitan la admiración humana.

Un millonario de buen corazón que no creía en los milagros, quiere reparar un pecado de su juventud, y un amigo suyo, creyente, le induce a interceder a San Antonio, a lo que accede y forma «cola» entre los devotos de Taumaturgo, alguno de ellos víctima de abandono.

Todo acaba bien, perdonando los ofendidos y creyendo en los beneficios de la religión aquel hombre que reía de los milagros.

La nueva cinta estrenada en el Palacio de la música, que se titula «Si yo fuera el amo», es una comedia humorística en la que se da el viejo truco de un simpático obrero de una fábrica de automóviles que por una broma se encuentra sin pensarlo, elevado al cargo de director de la misma.

Es en conjunto una película agradable y entretenida cuyos principales estriban en la limpieza moral y su admirable interpretación.

«El poderoso Barnum», película estrenada en Capitol, trata de presentar a uno de los primeros empresarios de grandes espectáculos que recorrieron el territorio de los Estados Unidos llevando en caravana los más variados conjuntos de curiosidades, necesitando para ir de un lado a otro, que movilizar gran cantidad de vehículos.

Barnum, el fajoso empresario fué el precursor de los grandes Circos de hoy y la cinta, que es de mérito por su técnica es también admirable en cuanto a la labor de Wallace Beery, Virginia Beice y el veterano Adolphe Menjou.

«En Madrid-Paris se ha representado la cinta «El Emperador Torres» según la obra de Eugenio O'Neill, y es el principal intérprete el negro Paul Robeson.

Es un film de un realismo impresionante; se cultiva en el afreccencia en no pocas escenas y la frecuencia las alusiones procaces en un desfile de lugares indeseables, por la que no seguimos detallándola, pues con lo dicho está explicada la cinta que a todas luces debe rechazarse.

«Sombras del presidio» es la cinta estrenada en Figaro, realiza da con habilidad para intrigar al público, que hasta el final no llega a conocer quien es el autor de un asesinato que se ha llevado a cabo.

Trátase de una destacada personalidad, en este caso el ayudante del fiscal e hijo de un experto detective, el que aparece con indudables indicios, como el protagonista del crimen y el verdadero criminal llega a descubrirse merced a la pericia del Gabinete de identificación, que combina diversas fotografías y merced a la prueba terminante se llega al descubrimiento que se precisa.

La cinta va entrelazada con la trama policíaca por una parte y con la sentimental derivación amorosa. Es completamente moral y la interpretación discreta y entonada.

HABLANDO DE UN INVENTO

Después de 15 años de constantes estudios y experiencias, el oficial de la Delegación de Hacienda de Tarragona don Fernando de San Miguel Vasco, ha conseguido resolver el problema de la visión estereoscópica presentando en la pantalla pruebas de una

Écos de la vida local

película en relieve, inventada recientemente por él.
Las imágenes aparecen en el fondo de la pantalla distantes y separadas, como si el telón fuera transparente cual una lámina de cristal, materialmente en bulto.
A la película puede aplicarse el procedimiento del tenebrón, y hacerla auditiva y sonora.
El invento, si es como se dice, traerá al mundo cinematográfico una verdadera revolución.

Accidente de automóvil

Esta tarde ha llegado a nosotros la noticia de un accidente de automóvil ocurrido en las inmediaciones de Castil de Peones.
A consecuencia de la rotura de un neumático ocupado por unos austríacos, resultando dos de éstos heridos de gravedad.
Para el lugar del suceso ha salido la camioneta del Instituto Provincial de Higiene, con el fin de trasladar a los heridos a esta capital.

Según informes que recibimos a última hora los viajeros, víctimas del accidente, recorrían España en viaje de recreo y tenían el propósito de llegar hoy a Biarritz, para pasar allí la noche y continuar mañana el viaje a su patria.
Al llegar a Castil de Peones, y según nos dicen, a consecuencia del reventón de un neumático, el coche voló, resultando los ocupantes del vehículo y el conductor con heridas de importancia.
Se trata de un matrimonio austríaco. El se llama Mag Alair Vapata, de 44 años de edad y de profesión, farmacéutico.
Su señora se llama María. Los dos presentan heridas de gravedad en la cabeza y en otras partes del cuerpo.
El conductor, Karl Schmitt, tiene también heridas de consideración.
Tienen su residencia en Eggemburg, barrio de Viena.
Han sido trasladados al Hospital Provincial, donde después de haber sido atendidos, han quedado hospitalizados.

Los préstamos sobre trigos, restablecidos

En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado esta nota:
«Al determinar la ley de Retención del trigo, la primacía para la compra por el Estado de aquel que estuviera pligurado en el Crédito agrícola a voluntad de los dueños, hizo que hubieran de suspenderse los préstamos con garantía prendaria de trigo que hacía aquel centro, para evitar el confusionalismo que podría establecer con los nuevos préstamos que llevaba con la ley fija su compra por el Estado, al mismo tiempo que facilitar el trabajo del Crédito abrumado entonces por tener que liquidar al día todas las operaciones de esta clase para conocimiento de los organismos principales que habían de hacer la compra.
Desaparecidas ya estas causas y convencido este ministerio de la función social tan importante en estos momentos que desempeña el Crédito Agrícola con estas operaciones, se va a restablecer inmediatamente el préstamo sobre el trigo, si bien sujetándolo con nuevas modalidades para salvar los inconvenientes que la práctica ha puesto de manifiesto y esta misma semana podrán reanudarse estas operaciones, que tanto benefician a todos los agricultores.»

Si el pelo rubio, oscurece, hace muy feo y de vieja: debe darle un poco de **Camomila Intea**, para que recobre el rubio natural. Es inofensiva. Pídala en Perfumerías



«Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!»
La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la
Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahídos,
que son sus enemigos implacables.
El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.
LAXANTE SALUD
Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grogos en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Por la justicia

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
Con el epígrafe «Por una sola vez», apareció ayer martes una réplica del empresario señor Esparza, pretendiendo curarse en salud y defendiendo sin saber por qué a los artistas que actuaron en el teatro Avenida una tarde tan solo, y para ello la orquesta tuvo que ejecutar de memoria dos de los pocos números que presentaron, lo que prueba nuestra apreciación de que el espectáculo venía montado al aire, careciendo hasta de indispensable archivo; más todavía, el pianista encargado de dirigir, labor indispensable pues sirve de enlace entre los artistas y la orquesta, nos confesó era Burgos la primera plaza que hacía con aquellos, desconociendo por lo tanto el repertorio. No nos lo juró pero después de su actuación como maestro lo creamos; palabra de honor. Por eso la orquesta se defende con justicia y sabiendo por qué.

La artista Lupe Rivas Cacho ha recorrido varias partes del mundo como afirma el señor Esparza; por lo menos el año 1925 actuaba en Buenos Aires con una compañía mejicana presentando escenas de su país, pero ella se limitaba al papel de actriz cómica y cantaba de propia canción indiana y esto a guisa. Sin ir tan lejos el año pasado en Madrid formó compañía de comedias y actuó en el teatro Astoria (Cine Rialto), pero una cosa es el género cómico y otra el lírico.

En cuanto a los conocimientos artísticos de que alardea el señor Esparza poseen los empresarios de ésta, sin que nosotros lo hayamos puesto en duda, nos permitimos indicarle que sería conveniente que dichos «conocimientos» fuesen acompañados de la buena voluntad para que los espectáculos que han de explotar fueran presentados con el decoro artístico debido a la calidad de los mismos, si quiera sea por el respeto que se merece el rango de esta ciudad, y eso, eso sí que vale más no ponerlo en duda.

LA ORQUESTA.

Burgos 31 de julio de 1935.

SEÑORA:

Si desea Vd. comprar barato, acuda a la gran LIQUIDACION que por fin de temporada realizará del 1.º al 15 de Agosto
Casa Régulo Peña
SANTANDER, 16

Balneario Caldas de Besaya
SANTANDER
TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS
Artritis, Reumatismo, Ciática
CATARROS BRONQUIALES
Gran Hotel todo confort
A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

Recuerdos de Burgos
los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.
Gran surtido en cuadros a la Italiana y renacimiento, fotografías y postales

Jubileo de la Porciúncula

Lo que es. Es la indulgencia plenaria o perdón de todas las penas temporales debidas por los pecados ya perdonados, que se gana haciendo una visita a las iglesias franciscanas, desde las doce del medio día del día primero de agosto hasta las doce de la noche del día dos.
Para ganar esta indulgencia, es preciso confesarse y comulgar y quitar todo afecto al pecado mortal y venial, con afecto al pecado venial solo se gana parcialmente.
Pueden ganarse tantas indulgencias cuantas visitas se hagan a una u otra iglesia que tenga este privilegio, durante las treinta y seis horas señaladas, y son aplicables a las almas del Purgatorio.
En cada visita se debe rezar, por lo menos, seis Padrenuestros, Ave-marias y Glorias y se debe rogar por las intenciones del Romano Pontífice.

Comandancia militar de Burgos

El capitán de Infantería don Benito Palacios Rodríguez, y alférez de Artillería retirado don Dacio González Valladolid, deberán presentarse en esta Comandancia Militar (Negociado de Hojas) a la brevedad posible para enterarse de un asunto que les interesa.
Burgos 31 de julio de 1935.—El jefe del Negociado.



Cuando su estómago funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Mañana empezarán a celebrarse en la Iglesia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados y hora de las nueve, las misas gregorianas en memoria del alma de
LA SEÑORA
Doña Rita Magallón y Alegre
(Q. E. P. D.)
sirviente que fué de los señores Flórez Estrada, quien, con su familia, suplican la asistencia.
Burgos-31-VII-35

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 1.º.
Don Ricardo Martín, Joaquín Miró, Demetrio Fenech, Federico Alvaro, Eugenio López, Luis González, Juan Fernández, Carlos L. Vivalá, Víctor Sáenz Jesús Arce, Pedro Carcedo, José Rodríguez, Teodoro Trilleros, Luis de la Viuda, Justiniano Saldana, Enrique Martín, José F. de Astor, José García Alía, Federico Yudego, Prudencia Pardo, Cristóbal M. Santa Olalla, Rufino Hernando, Pablo Tobar.
Facundo Arbaiza, Plácido Vega, Agustín G. de Diego, Miguel García Pereda, José T. Moliner, Alberto Manero, Florentín Aguinaga, Manuel Tejerina, Antonio Reyna, Manuel Arribas, Ciriaco Puras, Constantino Saldana, Victorino Sáez, Carlos Pinar, Eliseo García, Leoncio Herrero, Julio Pérez, Francisco Viejo, Cecilio Sagarna, Virgilio Soto, José Doñate, Hermenegildo Torres, Luis Onecha, Jefe Centro Telégrafos, Adolfo Heras, Administrador Prisión Central, Idem id. Provincial, Idem id. Principal Correos, Cajero Guardia civil, Ramón Zapatero, Julián Tamayo, Fidel Martínez, Hipólito Manso, Elías Movellán, Presidente Audiencia, José Moral, Eutimio de las Heras, Compañía Santander-Mediterráneo, José Iglesias, Joaquín García, Abraham de las Heras, José M.ª Hortelano, Heliodoro Ramos, Pedro Alonso.

Notas de Sociedad

NATALICIO
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo el oficial de la Caja de Ahorros Municipal, don Santiago Manzano Astorza.
Tanta la madre como el recién nacido se encuentra en perfecto estado de salud.
Nuestra enhorabuena.

Noticias varias

Florián Villuela Callejo, de 35 años, y Adrián Subiñas Ortiz, de 24, se maltrataron de obra en la calle de la Paloma, produciendo el consiguiente escándalo.
En el hecho intervino la guardia de Asalto.
En la Casa de Socorro, ha sido asistida por mordedura de perro, Domingo Izquierdo Palomero, de 26 años.
A Pilar Cid, de 7 años, se le prestó asistencia en la Casa de Socorro de lesiones leves que le produjo un perro.
El can ha pasado a observación.
En ocasión de hallarse apacentando el ganado los pastores de Quintanilla de la Mata, Aureliano Sanz Cascajares, de 15 años y Jesús Rodrigo Hortiguera, de 12, se les disparó una pistola que estaban examinando, resultando Aureliano herido por arma de fuego en la cabeza.
Se le trasladó al Hospital Provincial.

Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal, se hallan depositados tres cientos de lotería para el sorteo de mañana, encontrados en la vía pública, por el joven Pablo Martín, número 12.
MULTAS.
Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas cada uno, dos individuos por depositar escombros en lugar distinto al designado por la Alcaldía; con 25, varios conductores de taxis, por colocar estos en las paradas de la calle de Vitoria y Plaza Mayor, a pesar de haber el completo en ambos lugares.

Notas religiosas

SAN GIL.—Novena a Nuestra Señora de las Nieves o del Socorro.
Todos los días a las siete y media de la tarde, rosario, estación, ejercicio de la novena y gozos.
El día 5 de agosto, festividad de las Nieves a las diez, misa solemne.
REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZÓN.—Día 1, primer jueves, hora Santa, de 5 a 6 de la tarde.
Día 2, primer viernes, misa de comunión a las 7,30 y 8,30.
En el ejercicio de la tarde se harán los cultos al Sagrado Corazón.
JUEVES EUCHARÍSTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Aguida, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
A las siete y media, en los Coventos de Santa Clara y Reparadoras.
A las ocho y media, en San Leanes.
Hora Santa en la parroquia de San Gil a las siete y media, de la tarde.

Notas de la Porciúncula

IGLESIA DE VENERABLES.—Día 2, a las ocho, misa de comunión general. Habrá misas también a las siete y media y ocho y media.
Por la tarde, a las seis, exposición, corona de San Francisco, sermón que predicará el R. P. Tomás Conde, franciscano de la Residencia de Quito (Ecuador), reserva y procesión.
Es obligatoria la asistencia para todos los Hermanos de la V. O. T.
A continuación, junta del Discreto, celadores y celadoras.
CONVENTO DE SANTA DOROTEA.—Religiosas Calatravas: La Comunidad de Religiosas del Real Monasterio de San Felices, Orden Militar de Calatrava, residentes en el Convento de Santa Dorotea, celebrará los cultos de las Cuarenta Horas a Jesús Resucitado.
El día 1.º festividad del Santo Titular San Felices la misa solemne se celebrará a las diez.
Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario, predicando a continuación los tres días el R. Padre Leturia, S. J., terminando los cultos con estación, motete, «Santo Dios» y reserva.
Pueden ganar indulgencia plenaria todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la iglesia de dicho Monasterio.
ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Mañana primer jueves de mes, se dirá una misa a las nueve en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Notas de Estadística

Grandes rebajas de precios
SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro
Casa Camarero
ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Vicente Ferrerías Ledrón, José Luis Arconada Tejedor.
Defunciones.—Teodoro Salas Surr, de Burgos, un año, Casa de Caridad.
Bonifacio Monzón Austin, de Burgos, 2 meses, Casa de Caridad.
Matías Serrano Martín, de Santander, 26 años, Miranda, 9.
UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artrosis, etc., etc.

Boletín Oficial

Dirección general de Administración. Se anuncia vacante la Secretaría de la Diputación de Pontevedra, dotada con el haber anual de 11.000 pesetas, que será cubierta por concurso entre los pertenecientes a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios.
La Dirección general ha nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Por (Lugo) al concursante don Julio Ferreiro Rey, que desempeña la del Valle de Oro.
Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de varias películas que se relacionan.
Otra de Higiene y Sanidad Veterinarias, declarando extinguida la viruela ovina en Vilviestre de Mueda.
Diputación provincial.—Se anuncian varias pensiones y becas para el estudio de las carreras que se citan.
Mancomunidad Sanitaria Provincial.—Circular sobre el ingreso en la Mancomunidad de todos los Ayuntamientos.

Boletín Oficial

Balneario de Valdelateja (Burgos)
Artritis - Catarros - Reuma
Clima seco, 800 metros de altura. Hotel dirigido por los señores del Majestic de Madrid. Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander. Salida de Burgos a las 8 de la mañana y 4 de la tarde. Prim, 21
Informes: Administración del Balneario

Ulceras - Heridas - Contusiones

Lodos naturales radiactivos - ARNEDILLO (Logroño)
Bonificación 40 por 100 billete ferrocarril, con tarjeta identidad

CASA CAMARERO

TEJIDOS
¡AHORA MAS BARATO!
durante el mes de agosto y como en años anteriores esta CASA obsequia a todos sus clientes y hace una gran rebaja de todos sus géneros
Regalo
Haciendo compra por valor de 10 pesetas regalo de la CASA
20 pts. regalo corte de vestido semi-lana de 3 metros
30 » » » de vestido batista estampado 3 y 1/2 id.
40 » » » de vestido trovales 3 y 1/2 idem.
50 » » » de vestido senelih 3 y 1/2 idem.
60 » » » de vestido seda estampada 3 y 1/2 idem
80 » preciosísima colcha de seda o una mantelería
Señoras, aprovechen esta oportunidad haciendo sus compras en
CASA CAMARERO
ALMIRANTE BONIFAZ, 6. — BURGOS

AVENIDA

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media. Proyección de la grandiosa opereta musical.
No quiero saber quien eres
Por GUSTAV FROELICY y LIANE HAID.
EL VIERNES: La gran comedia musical
Aventura en el sudexpres
Creación de CHARLOTTE SOUSA y CARL LUDWY.
EN BREVE: «IDILO EN EL CAIRO»
¿Queréis alegría, esplendor, música, canciones, baile... pues hay tenéis?
Volando hacia Rio Janeiro
Vea la nueva danza «LA CARIOCA» en las alas gigantescas de aviones... que le transportarán
Volando hacia Rio Janeiro
Renovación continua de aire — Temperatura agradable
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

AVANCE

Mañana empezarán a celebrarse en la Iglesia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados y hora de las nueve, las misas gregorianas en memoria del alma de
LA SEÑORA
Doña Rita Magallón y Alegre
(Q. E. P. D.)
sirviente que fué de los señores Flórez Estrada, quien, con su familia, suplican la asistencia.
Burgos-31-VII-35

AVANCE

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media. Proyección de la grandiosa opereta musical.
No quiero saber quien eres
Por GUSTAV FROELICY y LIANE HAID.
EL VIERNES: La gran comedia musical
Aventura en el sudexpres
Creación de CHARLOTTE SOUSA y CARL LUDWY.
EN BREVE: «IDILO EN EL CAIRO»
¿Queréis alegría, esplendor, música, canciones, baile... pues hay tenéis?
Volando hacia Rio Janeiro
Vea la nueva danza «LA CARIOCA» en las alas gigantescas de aviones... que le transportarán
Volando hacia Rio Janeiro
Renovación continua de aire — Temperatura agradable
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

AVANCE

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media. Proyección de la grandiosa opereta musical.
No quiero saber quien eres
Por GUSTAV FROELICY y LIANE HAID.
EL VIERNES: La gran comedia musical
Aventura en el sudexpres
Creación de CHARLOTTE SOUSA y CARL LUDWY.
EN BREVE: «IDILO EN EL CAIRO»
¿Queréis alegría, esplendor, música, canciones, baile... pues hay tenéis?
Volando hacia Rio Janeiro
Vea la nueva danza «LA CARIOCA» en las alas gigantescas de aviones... que le transportarán
Volando hacia Rio Janeiro
Renovación continua de aire — Temperatura agradable
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

AVANCE

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media. Proyección de la grandiosa opereta musical.
No quiero saber quien eres
Por GUSTAV FROELICY y LIANE HAID.
EL VIERNES: La gran comedia musical
Aventura en el sudexpres
Creación de CHARLOTTE SOUSA y CARL LUDWY.
EN BREVE: «IDILO EN EL CAIRO»
¿Queréis alegría, esplendor, música, canciones, baile... pues hay tenéis?
Volando hacia Rio Janeiro
Vea la nueva danza «LA CARIOCA» en las alas gigantescas de aviones... que le transportarán
Volando hacia Rio Janeiro
Renovación continua de aire — Temperatura agradable
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

AVANCE

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media. Proyección de la grandiosa opereta musical.
No quiero saber quien eres
Por GUSTAV FROELICY y LIANE HAID.
EL VIERNES: La gran comedia musical
Aventura en el sudexpres
Creación de CHARLOTTE SOUSA y CARL LUDWY.
EN BREVE: «IDILO EN EL CAIRO»
¿Queréis alegría, esplendor, música, canciones, baile... pues hay tenéis?
Volando hacia Rio Janeiro
Vea la nueva danza «LA CARIOCA» en las alas gigantescas de aviones... que le transportarán
Volando hacia Rio Janeiro
Renovación continua de aire — Temperatura agradable
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

AVANCE

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media. Proyección de la grandiosa opereta musical.
No quiero saber quien eres
Por GUSTAV FROELICY y LIANE HAID.
EL VIERNES: La gran comedia musical
Aventura en el sudexpres
Creación de CHARLOTTE SOUSA y CARL LUDWY.
EN BREVE: «IDILO EN EL CAIRO»
¿Queréis alegría, esplendor, música, canciones, baile... pues hay tenéis?
Volando hacia Rio Janeiro
Vea la nueva danza «LA CARIOCA» en las alas gigantescas de aviones... que le transportarán
Volando hacia Rio Janeiro
Renovación continua de aire — Temperatura agradable
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

AVANCE

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media. Proyección de la grandiosa opereta musical.
No quiero saber quien eres
Por GUSTAV FROELICY y LIANE HAID.
EL VIERNES: La gran comedia musical
Aventura en el sudexpres
Creación de CHARLOTTE SOUSA y CARL LUDWY.
EN BREVE: «IDILO EN EL CAIRO»
¿Queréis alegría, esplendor, música, canciones, baile... pues hay tenéis?
Volando hacia Rio Janeiro
Vea la nueva danza «LA CARIOCA» en las alas gigantescas de aviones... que le transportarán
Volando hacia Rio Janeiro
Renovación continua de aire — Temperatura agradable
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

AVANCE

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media. Proyección de la grandiosa opereta musical.
No quiero saber quien eres
Por GUSTAV FROELICY y LIANE HAID.
EL VIERNES: La gran comedia musical
Aventura en el sudexpres
Creación de CHARLOTTE SOUSA y CARL LUDWY.
EN BREVE: «IDILO EN EL CAIRO»
¿Queréis alegría, esplendor, música, canciones, baile... pues hay tenéis?
Volando hacia Rio Janeiro
Vea la nueva danza «LA CARIOCA» en las alas gigantescas de aviones... que le transportarán
Volando hacia Rio Janeiro
Renovación continua de aire — Temperatura agradable
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

AVANCE

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media. Proyección de la grandiosa opereta musical.
No quiero saber quien eres
Por GUSTAV FROELICY y LIANE HAID.
EL VIERNES: La gran comedia musical
Aventura en el sudexpres
Creación de CHARLOTTE SOUSA y CARL LUDWY.
EN BREVE: «IDILO EN EL CAIRO»
¿Queréis alegría, esplendor, música, canciones, baile... pues hay tenéis?
Volando hacia Rio Janeiro
Vea la nueva danza «LA CARIOCA» en las alas gigantescas de aviones... que le transportarán
Volando hacia Rio Janeiro
Renovación continua de aire — Temperatura agradable
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

AVANCE

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media. Proyección de la grandiosa opereta musical.
No quiero saber quien eres
Por GUSTAV FROELICY y LIANE HAID.
EL VIERNES: La gran comedia musical
Aventura en el sudexpres
Creación de CHARLOTTE SOUSA y CARL LUDWY.
EN BREVE: «IDILO EN EL CAIRO»
¿Queréis alegría, esplendor, música, canciones, baile... pues hay tenéis?
Volando hacia Rio Janeiro
Vea la nueva danza «LA CARIOCA» en las alas gigantescas de aviones... que le transportarán
Volando hacia Rio Janeiro
Renovación continua de aire — Temperatura agradable
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

AVANCE

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media. Proyección de la grandiosa opereta musical.
No quiero saber quien eres
Por GUSTAV FROELICY y LIANE HAID.
EL VIERNES: La gran comedia musical
Aventura en el sudexpres
Creación de CHARLOTTE SOUSA y CARL LUDWY.
EN BREVE: «IDILO EN EL CAIRO»
¿Queréis alegría, esplendor, música, canciones, baile... pues hay tenéis?
Volando hacia Rio Janeiro
Vea la nueva danza «LA CARIOCA» en las alas gigantescas de aviones... que le transportarán
Volando hacia Rio Janeiro
Renovación continua de aire — Temperatura agradable
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

AVANCE

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media. Proyección de la grandiosa opereta musical.
No quiero saber quien eres
Por GUSTAV FROELICY y LIANE HAID.
EL VIERNES: La gran comedia musical
Aventura en el sudexpres
Creación de CHARLOTTE SOUSA y CARL LUDWY.
EN BREVE: «IDILO EN EL CAIRO»
¿Queréis alegría, esplendor, música, canciones, baile... pues hay tenéis?
Volando hacia Rio Janeiro
Vea la nueva danza «LA CARIOCA» en las alas gigantescas de aviones... que le transportarán
Volando hacia Rio Janeiro
Renovación continua de aire — Temperatura agradable
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

AVANCE

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media. Proyección de la grandiosa opereta musical.
No quiero saber quien eres
Por GUSTAV FROELICY y LIANE HAID.
EL VIERNES: La gran comedia musical
Aventura en el sudexpres
Creación de CHARLOTTE SOUSA y CARL LUDWY.
EN BREVE: «IDILO EN EL CAIRO»
¿Queréis alegría, esplendor, música, canciones, baile... pues hay tenéis?
Volando hacia Rio Janeiro
Vea la nueva danza «LA CARIOCA» en las alas gigantescas de aviones... que le transportarán
Volando hacia Rio Janeiro
Renovación continua de aire — Temperatura agradable
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

AVANCE

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media. Proyección de la grandiosa opereta musical.
No quiero saber quien eres
Por GUSTAV FROELICY y LIANE HAID.
EL VIERNES: La gran comedia musical
Aventura en el sudexpres
Creación de CHARLOTTE SOUSA y CARL LUDWY.
EN BREVE: «IDILO EN EL CAIRO»
¿Queréis alegría, esplendor, música, canciones, baile... pues hay tenéis?
Volando hacia Rio Janeiro
Vea la nueva danza «LA CARIOCA» en las alas gigantescas de aviones... que le transportarán
Volando hacia Rio Janeiro
Renovación continua de aire — Temperatura agradable
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

AVANCE

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media. Proyección de la grandiosa opereta musical.
No quiero saber quien eres
Por GUSTAV FROELICY y LIANE HAID.
EL VIERNES: La gran comedia musical
Aventura en el sudexpres
Creación de CHARLOTTE SOUSA y CARL LUDWY.
EN BREVE: «IDILO EN EL CAIRO»
¿Queréis alegría, esplendor, música, canciones, baile... pues hay tenéis?
Volando hacia Rio Janeiro
Vea la nueva danza «LA CARIOCA» en las alas gigantescas de aviones... que le transportarán
Volando hacia Rio Janeiro
Renovación continua de aire — Temperatura agradable
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID.

Comisión permanente de las Cortes.-Se reúne la ponencia para la aplicación de la ley de restricciones.-Ante el 1.º de agosto.

Reanudada en Gobernación

Madrid 31.—En el ministerio de Gobernación facilitaron anoche un telegrama del gobernador de Asturias dando cuenta de que el gobernador Manuel Suárez Fernández, que fué agredido recientemente por cinco desconocidos que le hicieron tres disparos, ha reconocido como autores del hecho a cinco individuos que fueron detenidos por motivo de este suceso.

También facilitaron otro telegrama de Sevilla en el que se dice que la Policía ha detenido a Alfonso Genar, de filiación comunista, presunto autor de la agresión que fué objeto del telegrama de Asturias. Añade el telegrama que la Policía conoce la personalidad de los dos individuos que le acompañaban, a los que busca. Los guardias de Asalto han detenido en Sevilla a Pedro Neira y Antonio Gamias, en el momento en que estaban en un establecimiento de venta de comestibles amenazando al dueño con sacar una pistola que luego se comprobó no llevar. Han sido reconocidos por otro industrial en cuya casa comieron un hecho análogo.

El teniente coronel López Bravo a Prisiones Militares

Madrid 31.—Ha sido trasladado de Ceuta a las prisiones militares de Madrid el teniente coronel López Bravo. Como se recordará ha sido destituido del mando del batallón número 8 de Ceuta, cuando desembarcó en la Coruña, destinando a Asturias, en el mes de octubre.

Ingresó López Bravo, sometido a un proceso, en el castillo del Hacho y ahora se le sigue otro, que ha pasado a la jurisdicción de Marina.

La Comisión permanente de las Cortes

Madrid 31.—A las siete menos cuarto llegó al Congreso el presidente de las Cortes para presidir la reunión que en segunda convocatoria celebró la Diputación permanente de las Cortes.

El Sr. Alba recibió a los periodistas y les entregó en una extensa nota con la relación de las leyes decretadas y sancionadas por las

de la cuestión referente a la aplicación de la ley de restricciones se han reunido esta mañana a las diez los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta, a fin de adoptar acuerdos definitivos y concretos relacionados con este asunto y que se refieren a la supresión de ministerios y de altos cargos.

Ante el primero de Agosto

Madrid 31 (12 m.).—El Gobierno ante las noticias de que el día primero de agosto los elementos extremistas piensan realizar actos de violencia, ha adoptado medidas para evitar que esos elementos consigan la alteración del orden.

Por lo tanto el señor Portella Valladares ha ordenado a todos los gobernadores que tengan en sus manos los hilos de la actuación extremista para impedir cualquier movimiento.

España ante el conflicto italo-abisinio

Madrid 31 (12 m.).—Se sabe que el ministro de Estado se halla al habla con la Embajada de Italia, y el ministro español en Abisinia, para que estos le tengan al tanto de cuanto se refiere al conflicto italo-abisinio.

Después del Consejo de ministros de ayer

Madrid 31 (12 m.).—Parece ser que en el Consejo de ministros de ayer, al tratarse del plan de defensa nacional se habló de que España necesitará materiales que nuestras industrias no producen y se estudiará la posibilidad de encontrar una reciprocidad en nuestras compras, en beneficio de nuestras industrias.

Una ponencia compuesta por los ministros de Industria y Hacienda será la que resuelva sobre la orientación de esta política de intercambio.

La "Gaceta"

Madrid 31 (12 m.).—La "Gaceta" de hoy publica una orden de Instrucción Pública resolviendo la instancia del maestro de La Horra (Burgos), don Florentino González Merino, respecto a determinados servicios que prestó como maestro municipal de la escuela de Sestao (Bilbao) para los efectos de reconocimiento de servicios y se resuelve por esa disposición del ministerio que se le reconozcan esos servicios prestados.

Recuerde y vea mañana las grandes rebajas que en todos los artículos hace

REGENT

Después de una suculenta comida se impone un habano

«EMINENCIA»

OPOSICIONES POLICIA

Instituto Cristóbal Colón
Casa del Cordón-Titno. 1589
BURGOS (Internado)

Oposiciones Cuerpo técnico Policía, autorizado «Gaceta» día 17.—Sueldo inicial 5.750 pesetas e indemnizaciones.—Edad, de 21 a 35 años.—No se exige Título ni se pasa por la Escuela.—Este Centro abre una preparación intensiva a partir del día 1.º de Agosto a cargo de un TECNICO DE POLICIA. UN ABOGADO Y PROFESORES especializados de este CENTRO.
Honorar s: 45 pesetas mensuales

OPOSICIONES A POLICIA

Edad 21 a 35 años
Numerosas plazas
Instancias 30 días
Infórmese en la

ACADEMIA COMERCIAL

SAN JUAN, 41 - BURGOS

PROVINCIAS

Discursos en un banquete.-Una conferencia del exministro señor Vaquero.

Conferencia del señor Vaquero

Córdoba 31 (12 m.).—En el centro radical y con la asistencia de los delegados del partido en los pueblos de la provincia pronunció una conferencia el exministro señor Vaquero, que trató ampliamente de la actuación del partido radical en sus aspectos social, en el problema del trigo y en la reforma agraria.

Habló del advenimiento de la República y dijo que ésta tiene un carácter ponderado, pero que no es este el momento de acceder a las pretensiones de la Ceda, porque el marxismo acecha aún a los republicanos y estos tienen que defenderse, pero no echándose en zos de las derechas sino actuando de un modo democrático.

Agregó que había que demostrar a los de la Ceda que no es este el momento de acceder a sus pretensiones respecto a la reforma de la Constitución y aprobar leyes que desnaturalizan el espíritu de la República, pues esto expone a la República a unos incidentes graves, porque los elementos de izquierda acechan.

Un acuerdo del Ayuntamiento de Palma

Palma de Mallorca 31 (12 m.).—En la sesión del Ayuntamiento se ha aceptado el dictamen de la Comisión de Trabajo proponiendo que en los próximos presupuestos se incluya una cantidad para implantar el salario familiar a los empleados y obreros municipales.

Dice el Gobernador de San Sebastián

San Sebastián 31 (12 m.).—El Gobernador civil manifestó a los periodistas que en el banquete que se había celebrado en el Hotel Ezcurrea, organizado por Acción Española, el señor Pradera vertió determinados conceptos que obligaron a suspender la reunión al delegado de la autoridad, pero momentos después el señor Pemán habló con él por teléfono y la primera autoridad de la provincia autorizó que pronunciaran los brindis los señores Pemán y Maeztu.

Agregó el Gobernador que se lamentaba mucho de la actitud de intransigencia en que se han colocado los obreros madereros, que no han querido aceptar la fórmula propuesta para resolver el conflicto, ante lo cual el Gobernador ha adoptado las medidas oportunas para que no se interrumpian los trabajos.

Discursos en un banquete

San Sebastián 31 (12 m.).—Al banquete organizado por Acción Española en el hotel Ezcurrea asistieron 150 comensales.

Otró el homenaje el director del «Diario Vasco» señor Sierra y el secretario de Acción Española señor Vegas Latapió hizo un resumen de la labor realizada durante el último año por dicha entidad cultural y la revista del mismo nombre.

Leyéronse varias adhesiones, entre ellas una del conde de los Andes que no ha podido asistir por estar aún convaleciente de las heridas que se causó en el accidente de automóvil que sufrió acompañando a don Alfonso.

El señor Sáinz Rodríguez, dijo que España tiene a igual que las demás naciones planteados graves problemas pero respecto a España, ésta debe volver los ojos al pasado si quiere encontrar su grandeza.

Pradera combatió duramente al separatismo y a las fuerzas de izquierda, extendiéndose en consideraciones sobre el orden político que debe asentarse en bases firmes y duraderas.

Combate también el parlamentarismo y la democracia, y en lo referente al proyecto de reforma constitucional pide que sea suprimido el artículo tercero que en la pretendida reforma aparece como intangible.

Por último aboga por que el jefe del Estado encarne el principio de la unidad y de la continuidad históricas.

El señor Maeztu entonó un canto a la España tradicional.

Pemán dice que la revolución sorprendió a España completamente desprevenida, hallándose ahora el pueblo español ante el siguiente dilema: la Patria o la anti Patria.

Combate la política del régimen sobre todo la política del impunitismo y termina con un canto a los Reyes Católicos y a las verdaderas esencias tradicionales de España.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Todos los artículos se rebajan mañana en

REGENT

Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrará el mejor surtido en

Lamparas y Material Eléctrico

Vicente P. Burgos Canales

«La Amuebladora»

Visita esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos

San Pablo, 6 y 8 (Frente a Correos)

EXTRANJERO

Agitación en Bulgaria

Sofía 31.—El coronel Veltcheff, principal organizador del golpe de Estado de mayo de 1934, el cual salió de esta capital con rumbo desconocido, ha llegado a Belgrado, según comunican de esta ciudad.

Oficialmente se dice que el señor Veltcheff no ha sido desterrado, sino que se le ha «aconsejado» que marche al extranjero.

El citado coronel ha sido considerado como enemigo del rey desde que se le dimitió como director de la Academia militar hace algún tiempo.

Su fuerza estaba en la influencia que ejercía sobre la Liga de oficiales.

El Gobierno ha permitido la publicación en los periódicos, de artículos en los que se acusa a Veltcheff y al coronel Gheorghieff, jefe del Gobierno que se constituyó después del golpe de Estado, de ser el autor de las cartas anónimas dirigidas al monarca, las cuales fueron publicadas hace cosa de un mes.

La ausencia del coronel Veltcheff contribuirá a calmar la situación política.

También se ha aconsejado que salga del país al general Volkoff, que fué ministro de la Guerra en el Gabinete Gheorghieff. Actúase de estar en relación con el jefe revolucionario macedonio Ivancho Mihailoff, actualmente en Turquía.

El Consejo superior de Guerra ha decidido obligar a pedir el retiro a ocho oficiales amigos del coronel Veltcheff, considerados generalmente como propagandistas de ideas republicanas en el Ejército.

El conflicto italo-abisinio

París 31.—El ministro británico de asuntos de la Sociedad de Naciones, Anthony Eden, ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el primer ministro francés, Pierre Laval, después que el primer ministro había celebrado una conferencia con el ministro de Inglaterra en París, Campbell a primera hora.

En las dos conversaciones se ha hablado del conflicto italo-abisinio y la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Se espera que Eden y Laval continúen sus conversaciones, pues to que ambos salen esta noche para Ginebra en el tren de las nueve y media.

En lo que se refiere a las conversaciones de esta tarde, la United Press ha sabido que Eden ha expresado la ansiedad de Inglaterra y el deseo de que se evite ningún nuevo retraso para encontrar una solución al conflicto. Se cree también que ha dado a Laval una larga explicación de las razones por las que Inglaterra considera indeseable un nuevo aplazamiento para que la cuestión no sea tratada en su totalidad por la Sociedad de Naciones.

Se cree que ha declarado que los anteriores aplazamientos han servido para que Italia haya enviado grandes destacamentos de fuerza y grandes aprovisionamientos de municiones a la frontera de Abisinia, preparados para cualquier eventualidad.

En comunicado facilitado por el ministro Laval, declara que los dos hombres de Estado han hablado sobre la cuestión del orden del día de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, examinándola en todos sus aspectos.

Neveras Ibarrodo

Muy baratas y poco gasto
Resultados admirables

Pérez Cecilia
Espolón, 2 y 4

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Seguros contra accidentes.-Seguros de valores.-Seguros de daños causados por viento, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha.
Teléfono, número 1.570

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

EL 1.º DE AGOSTO dará comienzo la sensacional LIQUIDACION de todos los artículos de verano.

REGENT

ofrece en este día, en beneficio de Vd., todas las existencias en estampados y artículos de verano, a

: : : : : precios inverosímiles : : : : :

REGENT Libertad, 9 Burgos

REGENT

ofrece en este día, en beneficio de Vd., todas las existencias en estampados y artículos de verano, a

: : : : : precios inverosímiles : : : : :

REGENT Libertad, 9 Burgos

Edición de esta noche

MADRID

Se reúne la ponencia para la aplicación de las restricciones.-Dicen los ponentes.-Manifestaciones del señor Portela.-Procedimientos criminales

La ley de restricciones.-Dicen Lerroux y Chapaprieta

Madrid 31 (4 t).-En la Presidencia se reunieron los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta que forman la ponencia para el estudio de la aplicación de la ley de restricciones.

Al salir el señor Lerroux, dijo: Hemos tenido un cambio de impresiones muy extenso y en la entrevista, como es natural, ha habido la mayor cordialidad. Nos hemos distribuido los trabajos y cada uno estudiará la parte que le corresponde; luego nos reuniremos para hacer un estudio de conjunto. Mañana, en el Consejo que se celebre en Palacio informaré en líneas generales sobre el proyecto y expondré nuestra opinión sobre la reorganización de los ministerios.

Se le preguntó si se suprimirían ministerios, subsecretarías y direcciones generales.

Es de suponer, contestó, que la reorganización alcance a alguno de esos puestos.

¿Hay algo en concreto sobre la creación del ministerio de defensa nacional?

Yo mismo precisamente. Tuí el que planteé esa cuestión, pero hay que reconocer que el proyecto tiene serias dificultades. Si la creación del nuevo ministerio ha de reducirse a una federación de los servicios de guerra y marina, me parece muy poco práctico. El asunto merece un estudio muy detenido y minucioso.

Se despidió de los periodistas diciendo que esta tarde marcharía a San Rafael.

El señor Chapaprieta se dirigió directamente a su ministerio.

A preguntas de los periodistas se limitó a decir que se había llegado a un acuerdo en la aplicación de la ley de restricciones, con arreglo a la propuesta hecha.

Se negó a hacer manifestaciones concretas, pues esperaba a dar cuenta a sus compañeros en el Consejo de mañana y no le parecía correcto ni oportuno anticipar detalles a los periodistas.

Manifestaciones de Portela.-Extremos de barbarie

Madrid 31 (4 t).-El ministro de la Gobernación habló con los periodistas diciéndoles:

Entre los muchos procedimientos que acuden los perturbadores del orden público, emplean ahora un verdaderamente criminal y de una explicable barbarie. Consiste en facturar cajas que contienen botellas de líquido inflamable las cuales en un momento dado pueden inflamarse y producir un incendio en el ferrocarril con los consiguientes gravísimos peligros. En marzo ya se puso en práctica este salvajismo y ahora ha vuelto a reproducirse en las líneas del Norte y de M. Z. A. La mayor parte de las cajas facturadas han sido detenidas, evitándose las correspondientes consecuencias; otras han producido pequeños incendios.

Se ha montado una vigilancia especial y han sido detenidos los autores de estos actos de sabotage, mas alguno de los que los comenieron en marzo.

También ha sido detenido el que firmó las declaraciones, empleando un nombre falso. Practicado un registro en su casa, se han encontrado botellas con líqui-

dos inflamables y cajas para facturarlas.

También ha sido detenido otro individuo en cuyo domicilio se han encontrado varias pistolas marca Astor, cargadores, sellos de cotización, clichés para fabricar sellos, etc. Uno de los detenidos ha sido factor ferroviario.

El agente principal de estos procedimientos inculpicables está convicto y confeso.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid 31 (6 t).-En las primeras

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona.-El cadáver de D. Tomás Rivero.-Incendio en León

El cadáver de don Tomás Rivero

Gijón 31 (6 t).-Ha fundado el trasatlántico «Cristóbal Colón», procedente de Méjico, que conduce el cadáver de don Tomás Rivero, padre de la novela de Pombó y propietario de «El Cantábrico», de Santander.

Acompañaba al cadáver su hijo Ramón. Fué recibido por numerosas personas y entrado en el pueblo de Villaviciosa, de donde era natural.

Para activar las transacciones trigueras

Ciudad Real 31 (6 t).-Se realizan gestiones para activar las transacciones trigueras en la provincia y se gestiona de los elementos industriales que concedan anticipos a los labradores.

Se sabe que el ministro de Justicia ha anunciado que constituirá en Ciudad Real una nueva Sala de lo criminal, con el fin de dar salida a numerosas causas que hay pendientes.

Incendio en una tintorería

León 31 (6 t).-Esta mañana en los talleres de la Tintorería Alemana se produjo un incendio violentísimo. Los bomberos trabajaron activamente.

El fuego se propagó a una cochera propiedad de Francisco Urrutia, la cual ha quedado destruida.

Las pérdidas se calculan en veinte mil pesetas.

En el pueblo de San Andrés se declaró un incendio en una casa de la branza, propagándose las llamas a otra finca. Los bomberos de León dominaron rápidamente el siniestro.

Tres casas han quedado destruidas.

Noticias de Asturias

Oviedo 31 (6 t).-El Gobernador general ha multado con cinco mil pesetas al contratista de obras apodado «Manila», por despedir a los obreros que le envió la primera autoridad de la provincia para sustituir a los huelguistas.

Se han enviado al Gobierno los proyectos para la construcción de cuarteles para la Guardia civil y de Asalto, cuyas obras comenzarán nada más sean aprobados los proyectos. Estos importan seis millones de pesetas.

Asamblea vitícola

Alcázar de San Juan 31 (6 t).-Por la Federación de Cosecheros de Uva ha sido repartido profusamente un manifiesto en el que se invita a los agricultores a que asistan a una asamblea que se celebrará el próximo domingo para pedir el cumplimiento de la ley de alcoholes.

horas de la tarde recibió el ministro de la Guerra a los periodistas manifestándoles que en la reunión de la Presidencia se reparieron las ponencias para la aplicación de la ley de restricciones. Se reunirán cuantas veces sean necesarias, hasta acordar una propuesta definitiva.

En el Consejo de mañana se cambiarán impresiones y del avance que se consiga se dará cuenta a la Prensa.

Es posible que se suprima algún ministerio, aunque de momento nada se puede asegurar.

Se preguntó al señor Gil Robles si podía concretar qué mejoras se harán en el Ejército y contestó:

Estas mejoras, comprenderán ustedes que cuando yo ocupo la cartera de Guerra es para estudiar todo lo más que puede hacerse en favor del Ejército. Se trata de una serie de proyectos sobre armamentos y otros aspectos. Hoy se ha publicado el concurso para la adquisición de ametralladoras, que tanta afita hacían y ya irán apareciendo los demás decretos pero por el momento no puedo ser más explícito.

También se ha practicado la detención del obrero Juan Giner, que se insolentó con los guardias de Seguridad.

El contratista de obras don Manuel Torrent ha recibido un anónimo en el cual se le amenaza de muerte si no entrega determinada cantidad.

El presidente de la Generalidad ha manifestado que en el Consejo de la Generalidad, se han adoptado los siguientes acuerdos: Destinar cien mil pesetas para el paro obrero en Barcelona. Dirigir un escrito a las autoridades catalanas para que informen de las relaciones entre los propietarios y «rabassaires», con el fin de ver si se puede estabilizar la pacificación de los espíritus. Destinar doscientas mil pesetas para resolver la crisis económica del Hospital Clínico y acudir mañana al monumento de Prat de la Riva, con el fin de depositar una corona de flores, porque se cumple el decimoctavo aniversario de su muerte.

En una fábrica de pinturas, propiedad del señor Rapoll, se declaró un incendio violentísimo, que tuvo origen en el laboratorio. Se inflamó gran cantidad de celulosa, quedando destruida la fábrica. Las pérdidas son enormes. Se ignoran las causas del siniestro.

Robo de alhajas

Barcelona 31 (4 t).-En una joyería instalada en el paseo de Gracia se hizo un pedido de joyas que habían de mandarse al domicilio de un cliente muy conocido del establecimiento.

Ayer salió un dependiente al domicilio indicado, en la portería del cual encontró a un individuo que le manifestó que tenía el encargo

A la asamblea asistirán también los diputados de la región.

Estafador y fabricante de moneda falsa

Barcelona 31 (4 t).-Ayer tarde fué detenido por la Policía, en el momento que se disponía a tomar un tranvía, un individuo al que venían buscando, por tener noticias de que había realizado varias estafas, llamado Fernando Lepino, que está, además, reclamado por un Juzgado de Madrid. La Policía practicó un registro en su domicilio, encontrando billetes del Banco de España falsos, muy bien imitados; varios troqueles para fabricar monedas de plata y de oro nacionales y extranjeras, barras de plata, oro en polvo y barras de poco peso, dibujos de billetes de todos los países y otros objetos.

En el domicilio vivía realquilado un individuo extranjero, que fué trasladado a la Jefatura de Policía, don-

de dió un nombre falso. Luego dijo que el verdadero era el de Walter Rodolf Vital; se trata de un famoso estafador internacional, dedicado especialmente a la falsificación de cheques contra Bancos y de billetes. A este propósito se ha tenido en cuenta que en el mercado de monedas se ha venido observando la circulación de billetes alemanes falsos, creyéndose que el individuo en cuestión era el que los había hecho circular. Los billetes que hasta ahora ha recogido la Policía, alemanes, llevan añadida la palabra de Reichbank.

Por las declaraciones de los detenidos, se cree, además, que están complicados en la falsificación de barras y lingotes de oro que hace tiempo viene persiguiendo la Policía.

Noticias de Barcelona

Barcelona 31 (6 t).-Ha sido detenida la obrera de una fábrica de la calle de Pedro IV, llamada Cristina Soriano, que arrojó un cubo de agua sobre los guardias que prestaban servicio.

También se ha practicado la detención del obrero Juan Giner, que se insolentó con los guardias de Seguridad.

El contratista de obras don Manuel Torrent ha recibido un anónimo en el cual se le amenaza de muerte si no entrega determinada cantidad.

El presidente de la Generalidad ha manifestado que en el Consejo de la Generalidad, se han adoptado los siguientes acuerdos: Destinar cien mil pesetas para el paro obrero en Barcelona. Dirigir un escrito a las autoridades catalanas para que informen de las relaciones entre los propietarios y «rabassaires», con el fin de ver si se puede estabilizar la pacificación de los espíritus. Destinar doscientas mil pesetas para resolver la crisis económica del Hospital Clínico y acudir mañana al monumento de Prat de la Riva, con el fin de depositar una corona de flores, porque se cumple el decimoctavo aniversario de su muerte.

En una fábrica de pinturas, propiedad del señor Rapoll, se declaró un incendio violentísimo, que tuvo origen en el laboratorio. Se inflamó gran cantidad de celulosa, quedando destruida la fábrica. Las pérdidas son enormes. Se ignoran las causas del siniestro.

Robo de alhajas

Barcelona 31 (4 t).-En una joyería instalada en el paseo de Gracia se hizo un pedido de joyas que habían de mandarse al domicilio de un cliente muy conocido del establecimiento.

Ayer salió un dependiente al domicilio indicado, en la portería del cual encontró a un individuo que le manifestó que tenía el encargo

de la señora para recoger las joyas, las que le fueron entregadas, desapareciendo rápidamente. El importe de las joyas robadas asciende a varios miles de pesetas.

EXTRANJERO

Después del asesinato del senador Volga

Buenos Aires 31 (6 t).-Con motivo del asesinato del senador señor Volga, se ha presentado una declaración de carácter sensacional. La ha prestado un taquígrafo del Senado apellidado Dillon, el cual manifestó que cuando se estaba tramitando el sumario, el secretario particular del ministro de Agricultura intentó que los taquígrafos declararan que el senador asesinado había esgrimido una pistola contra el ministro y por eso fué el disparo que se le hizo desde las tribunas.

Dicho secretario pretendía eximir de responsabilidad al criminal o atenuarla en lo posible, pero se ha comprobado que el senador aludido no llevaba arma de ninguna clase.

Esta declaración ha producido un gran escándalo entre los políticos, comentándose apasionadamente por todos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS. Artillería.-Comandante don Rafael del Castillo Martínez, disponible forzoso de la sexta división, al parque divisionario número 6.

Se anula si pasa a disponible forzoso, en la sexta división, al capitán de Artillería don José López Escobar, volviendo a su anterior destino en la Plana Mayor de la brigada de Artillería, de la sexta división orgánica.

DISPONIBLES.

Infantería.-Capitán don Evaristo Fuentes Iglesias, del fuerte de San Marcos a disponible en la sexta división.

ASCENSOS.

Guardia civil.-Cuerpo de suboficiales.-Ascenden a brigadas de Infantería de Chocho Instituto los sargentos del 19 Tercio don Feliciano Cuen García, don Manuel Carceller Querol y don Joaquín Mas Leseguer, que son destinados a la Comandancia de Burgos.

Idem el sargento de la Comandancia de Burgos don Agapito López Gómez, a la misma.

Se destina a la Comandancia de Burgos, forzoso, al sargento de Infantería de la de Oviedo don Teófilo Martín Martín.

OPORTUNIDAD a gran; legítimo RONQUINA CRUSSELLAS Perfumes exquisitos; se garantiza la conservación del cabello evitando su caída Droguería Ortega Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa María)

ANUNCIOS Avance Máxima Eficacia

Plaza Mayor, 18 Entrada: CARNICERIAS, 2 Teléfono, 1266

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable) and values. Includes entries like Interior 4%, Serie F. de 50.000, etc.

Valores especiales

Table listing special values like Cédulas hipotecarias, Marruecos 5 por 100, etc.

Acciones

Table listing various stocks like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

Obligaciones

Table listing bonds like Norte de España 1.ª serie, Valencia 5 1/2 por 100, etc.

Cambio internacional

Table listing exchange rates for Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

Buzones de la Buzena Prensa

Se advierte a las personas tóxicas que en la Catedral y en las iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por lo tanto, permanente. Urge, cooperar a esta difusión de la semilla ya que ello es un acto de caridad evangélica.

Guía Profesional

Professional directory listing Doctor Muñoz Casas (Dermatology), Clinica Dental (Eusebio Moranchel), G. Banuelos (Ophthalmology), Gabriel Sala (Dentistry), Dr. Jesús González Martín (Pulmonology), and J. del Val (Medicine/Dentistry).

Anuncios económicos

Large advertisement for economic services including Tarifas (rates), Ventas (sales), and various offers like 'Venta casa de piedra', 'Casa para veraneantes', 'Mesa de comedor', etc.

CASTILLA ESCOLAR

FEDERACION BURGALESA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Semana de Estudios

Como remate de sus actividades en el curso 1934-1935 y para completar la labor formativa y cultural que durante el mismo ha venido realizando, nuestra Federación ha celebrado desde el siete al catorce de los corrientes una Semana de Estudios, dedicada principalmente a la formación de directivos, de los cuales han asistido a las lecciones un buen número, con una asiduidad y un alto espíritu de trabajo y aprovechamiento que el cronista se complace en señalar.

Según se anunció, tres clases de conferencias o lecciones han constituido el objeto de la Semana. Dentro del tema general: «La Religión y la vida» el muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido, con la competencia y maestría que le son peculiares, ha desarrollado cinco conferencias sobre los puntos siguientes: a) La Religión y la vida intelectual; b) La Religión y la vida moral; c) La Religión y la vida social; d) Deberes de los católicos, singularmente de los estudiantes, en los momentos presentes; e) Los grandes amigos de la Religión en la hora actual.

Sobre temas profesionales y de organización ha disertado nuestro Consiliario don Mariano Barriocanal, exponiendo en relación con los primeros los puntos siguientes: a) Necesidad del estudio de la Religión en la segunda enseñanza y en la superior; b) Falta de la escuela neutra y laica y absurdo de la escuela única; c) Libertad de enseñanza, principios en que se funda; d) Libertad de enseñanza en España; reparto proporcional; e) La coeducación desde el punto de vista moral.

El presidente de la Federación, Crisanto Martínez, desarrolló en un bien documentada conferencia el tema: «Absurdo de la coeducación desde el punto de vista pedagógico». Sobre temas de organización los puntos tratados fueron: a) Líneas generales de la organización de las Federaciones de Estudiantes Católicos. Responsabilidad de los directivos; b) Fines que se proponen las Federaciones. Ejemplaridad de los directivos. c) El elemento profesional y el elemento confesional en las Federaciones; sus relaciones con la A. C., singularmente con las Juventudes. Espíritu de sacrificio de los directivos. d) Actuación de las Federaciones en los centros de enseñanza, en el orden profesional y en el orden confesional. Mutua colaboración de los directivos; e) Actos de piedad, Ejercicios Espirituales en nuestras Asociaciones. Moralidad de los directivos; f) Cultura física, deportes, veladas, actos de recreo. Constancia y tenacidad de los directivos.

Estos fueron los asuntos que para su estudio ocuparon la atención de nuestros seminaristas, que quisieron poner a sus tareas el broche de oro de una misa de comunión en la Capilla de la Divina Pastora, el sábado trece.

CASTILLA ESCOLAR al hacerse eco de esta semana siente la necesidad de elevar, en nombre de la Federación cuyo vocero es, el homenaje de la más profunda gratitud al muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido, que con un espíritu de sacrificio admirable y verdaderamente ejemplar para nosotros, nos ha dedicado una semana de sus bien merecidas vacaciones, para atender a nuestra formación religiosa y cultural. Igualmente hemos de manifestar a nuestro Consiliario don Mariano Barriocanal.

Al lado de esta gratitud creemos que la Federación tiene que colocar su felicitación entusiasta para vosotros seminaristas, por la hermosa obra que habéis realizado, al dedicar una semana a estudiar durante una semana aquellas cuestiones que constituyen la sustancia y la vida de nuestros ideales católico-estudiantiles.

De vosotros ha dependido en gran parte el éxito de la Semana, que aspiraba tan solo a ser un ensayo. Contando con vosotros y con muchos otros que entre nuestros socios sabrán seguir vuestro ejemplo, piensa ya la Federación en la organización de una «Semana» más solemne para el próximo curso.

Haciendo votos por el éxito de ella y como enseña, por lo que investiga y como investiga de igual manera que en la vida de todas las profesiones se acreditan o se desacreditan en su ejercicio, los que las ejercen. La sociedad es la única llamada a alabar o a censurar una actuación docente. Los estudiantes con su asistencia y su saber serán los mejores censores de los catedráticos.

Trabajemos todos unidos, para lograr que nuestros Centros docentes sean palacios del Saber y de la Ciencia dotados con todas las ventajas del progreso de la vida. Queremos que el material científico sea tan abundante y selecto, como es capaz de hacerlo la industria moderna, y que los planes y métodos de enseñanza respondan plenamente a la formación perniciosa de la juventud, y a la prosperidad y prestigio del pueblo español. Queremos facilitar la enseñanza a las clases sencillas y humildes, para que junto al «señorismo» vergonzoso y parasitario se sienta el ejemplo vivo y palpable del hijo trabajador de nuestros obreros. Queremos un profesorado competente compuesto de eminencias en el saber y en el arte de enseñar, libre de toda influencia y pasión política, y una juventud ansiosa de aprender y amante del trabajo, de la disciplina y del orden.

Tuna Escolar

El día 6 tuvimos el gusto de recibir la visita de la Tuna escolar vitoriana, integrada por compañeros de la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos.

Ya sabían de antemano que encontrarían en nosotros toda la ayuda aunque modesta, pero llena de entusiasmo, con que pudiéramos ofrecerles, y con la que hemos sellado la compenetración íntima con quienes desde otros rincones del solar patrio, luchan por las mismas aspiraciones y ondean los mismos ideales.

Su viaje a Burgos no podía ser tan solamente de finalidad artística, su viaje, era un acto también de confraternidad escolar y su afecto ha sido estrechar más y más nuestras relaciones con los estudiantes católicos de Vitoria, a quienes admiramos por su decisión y empuje.

La tuna escolar compendio viviente de sacrificios, de esfuerzos y de imposición constante de la disciplina, es un conjunto digno de cosechar aplausos y de recibir felicitaciones entusiastas, entre las cuales queremos se destaque por su sinceridad y cariño la de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos.

No hace falta que os animemos, ya estáis animados, hemos comprendido vuestra moral, pero sí queremos que recojáis y en particular el presidente Monsuárez y el notable director Armando Alonso, nuestra gratitud por la distinción de que hemos sido objeto al poder teneros entre nosotros.

Estudiantes católicos de Vitoria, la Federación Burgalesa os debe su visita de correspondencia, con que pronto liquidemos tan honrosa deuda.

JULIO

Como todo llega en este mundo y como después de junio le toca el turno riguroso... entró julio.

Han pasado las fiestas, ha pasado del todo el curso y han pasado pocas cosas de mención. Porque hay peses con suerte... se incorporan a la historia, tan ricamente, y no se han molestado en nada. En cambio otros a pesar de sus esfuerzos...

Quitando unas apariciones espectrales en Barcelona y Toledo, no se nos ocurre algo verdaderamente notable. Como es de ley, la gente se va de veraneo y el que no puede se zambulle en el Arlanzón. Eso que este año el viento ha empezado a hacer de las suyas y no deja calentar el agua.

De la Casa del Estudiante, ni hablar. Se conoce que la gente no está por meterse en locales cerrados. Me consta que esos fantasmas, de que hablabamos antes estuvieron allí una tarde con objeto de dar unos cuantos suspiros a las personas que hubiere; e hicieron el ridículo.

Venga de Berrear ¡uuuh! ¡uuuh! y no pudieren asustar a nadie. Algunos socios más expansivos que otros, han llegado a decir que la Federación debiera organizar deportes u otras cosas que atraerán a los estudiantes.

Mayor deporte que subir ochenta (80) escaleras... Las salva uno, por curiosidad, y se encuentra uno en el quinto cielo (cuarto piso). Con frescura, quietud y tranquilidad... Claro que esto sucede porque no hay nadie.

A que resulta que es mejor que no haya nadie... Y ahora atención, se prepara la organización de algo que va a conmover a todo Burgos. Para que se vea. Imposible ser más explícito, al- menos por ahora.

Una cosa se me olvidaba: Los que somos amantes de la música no podemos ir diariamente a oír los conciertos del Espolón. Ahora no tocan más que los jueves y domingos (como en Revillarruz).

EL ULTIMO MONO.

Se invitando a todos a pensar en su organización es como queremos terminar. No olvidéis que las Semanas de Estudios son como remansos a los que ha de ir la Federación a nutrirse de savia, de calor y de vida.

Quién da lo que piensa da lo que sabe

Piedad, estudio, acción

El mal peor que pudiera acaecer a nuestra sufrida España, sería el ver desbocada, sin guía y sin freno, a la juventud, que con razón es la más viva esperanza de un venturoso amanecer y en ella se han cifrado todas las ilusiones que puede abrigar al calor de una historia encendida de pasión, un pueblo bendecido por el honor.

La juventud española tiene que seguir la ruta de su destino histórico, escrito en los mares, en las llanuras, en las montañas, al norte y sur, al oriente y al occidente; un destino histórico que reclama «grandeza».

¡Qué empresa más sublime para una generación tan saturada de optimismo y tan presta al sacrificio; qué orgullo para la juventud actual el ser ella la que ha de iniciar la marcha después de este lapso histórico, que ha de conducir a la patria por derroteros de prosperidad, iluminada por tres antorchas, una, la primera, abriendo paso, la antorcha de la fe, es natural, y luego, las otras dos, una a cada lado y paralelas a la de la Libertad y la de la Justicia, y orientados por el esplendor de estas luces, adentrarnos por los años, hundidos en las lejanías de los siglos, hacia esa España grande y única, hacia esa tierra de promisión de nuestra juventud.

España necesita de su juventud como el tronco de su savia, y la juventud de hoy, esos hombres en los umbrales de la vida, convencidos por el tan triste como evidente fracaso de las últimas generaciones que desfilaron estérilmente, que no supieron rendir el fruto que la historia exige a todo español, está dispuesta a ocupar la dirección de la nave española, consciente de su responsabilidad, que es lo mismo que hacerse cargo de la gravedad que rezuman los momentos actuales, envolviéndose en ese sentimentalismo y emoción, alma de las grandes empresas.

Examinemos la causa esencial del fracaso anterior y comprendemos la necesidad de no sentir más ambición que la de ser un modesto marinero de la embarcación, no querer ser todos oficiales, capitanes, no sentirnos todos timoneros, porque ello significaría discrepar constantemente en los rumbos a seguir, que se traduce en el desconcierto del barco y que no produce más que retrasos en la marcha, jugando a perder el tiempo, y en juego tan peligroso y difícil, que obliga a cambios de rumbo, tan bruscos y repentinos, que originan terribles balances o incuban insurrecciones de tipo revolucionario, que siembran la miseria y el dolor, el luto y la tristeza, donde debe de reinar una solidaridad tan afectuosa que mantenga unidos en una concordancia mutua a todos los españoles.

Y la juventud de ahora ha de dar ejemplo; sabrá esperar, preparándose concienzudamente en el «estudio», fortificándose con la «piedad» para redundar algún día ya próximo, en «acción» decisiva, que coseche laureles de honor con que ceñir a la Patria.

Hoy la juventud ha de ser esto: estudio, piedad.

Mañana, acción.

¡España, qué lema tiene tu juventud: piedad, estudio, acción!

E. ORTEGA CASADO.

Director

Orientaciones de la Federación de Estudiantes Católicos

Católicos

¡Joven español!
¿Eres católico?...
¿Eres estudiante?..
¡Lee estas orientaciones! son la norma de conducta y actuación!

1.ª Confesionalidad: Profesionalidad: principios básicos de nuestra organización.

2.ª Frente al monopolio estatal: Libertad de enseñanza.

3.ª Frente a la escuela laica, atea y sin Dios, la escuela confesional y católica.

4.ª Educación católica, en escuelas católicas para la juventud católica.

5.ª Ni favoritismos odiosos, ni privilegios de clases entre estudiantes: Igualdad entre todos y para todos.

6.ª Robustecimiento de la Autoridad Académica.

7.ª Representación proporcional en los Centros docentes Superiores.

8.ª Frente al señoritismo vergonzoso, inútil y parasitario: Piedad, estudio, acción.

9.ª Espíritu de sacrificio para la realización de nuestro ideal.

10. Creación de Círculos de Estudios, Cátedras y Universidades de formación religiosa.

11. Protección de la enseñanza privada. Todo el que sepa tiene derecho a enseñar.

12. Implantación de Cátedras de Religión, Filosofía y Teología. Los Centros escolares deben ser palacios de Ciencia y de Verdad.

13. Revisión del Profesorado: Fuera ideas revolucionarias y disolventes. Españolismo, civilización, cultura.

14. Amor al trabajo, competencia científica, investigación profunda, estudio reflexivo; bases de nuestro futuro profesorado. Las cátedras deben ser no para los opositores memorísticos, sino para los científicos de acertada vocación docente.

15. Fuera la injusticia de los textos a capricho. La ciencia no se compra.

16. Espiritualidad y patriotismo, medios poderosos para la formación de una raza sana, casta, viril y española.

17. Formación fuerte, deportiva y gimnástica de nuestra juventud.

18. Gratuidad de la enseñanza haciéndola asequible a la clase obrera, Menos dinero al Estado y más preparación intelectual.

19. Constancia en nuestro estudio, especialización en nuestra profesión, recurriendo las Cátedras de nuestros Centros docentes para la realización de nuestro programa.

20. La juventud para Dios y para España.

¡Joven español!
¿Eres católico?...
¿Eres estudiante?..
¿Has leído estas orientaciones?...
¿Has meditado sobre ellas?...
¿Te sientes con ánimo?...
¡Síguenos! ¡A vencer, por Dios y por España!

¡Gobernantes!
¡La autoridad es la base del engrandecimiento de los pueblos!
¡Un pueblo sin autoridad, es una horda de salvajes!

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico.

(Obispo de Tarbes).

Contra un gran absurdo pedagógico

¡Delenda est coeducatio!

Varias son ya y reiteradas las protestas que de distintos sectores del campo católico se han levantado contra la coeducación de los centros oficiales de enseñanza. Una experiencia de cuatro años va abriendo los ojos a muchos, que parece no veían los inconvenientes de esta mezcla de sexos escolares.

Cada día nos están llegando lecturas del extranjero que desautentican al método coeducacionista. Una estadística más elocuente que los muchos, que parece no veían los inconvenientes de esta mezcla de sexos escolares.

Como índice del ambiente que la coeducación tiene en el mundo de la cultura, citaremos el Congreso internacional de segunda enseñanza de 1928, que se pronunció por inmensa mayoría de votos, a favor de la separación de sexos.

Con razón, porque la coeducación ya se la considere desde el punto de vista moral ya pedagógico no puede ser más funesta.

¿Y qué nos ofrece hoy tan sólo en el aspecto pedagógico, salta a la vista el absurdo que supone el educar a la misma manera a un hombre y a una mujer. Lo hizo no sólo el mismo Rousseau, cuando decía: «Una vez demostrado que el hombre y la mujer no están constituidos de igual manera ni en su carácter, ni en su temperamento, se sigue que no deben tener la misma educación. Cultivar en las mujeres las mismas cualidades de los hombres y descurrir las que le son propias es trabajar visiblemente en su perjuicio.»

Ahora bien, que la constitución de la mujer y del hombre sea distinta, tanto fisiológica como psicológica, es bien claro y evidente. Es un hecho innegable que, como dice el P. De la Cruz, un tipo psicológico masculino y un tipo psicológico femenino, y que estos están caracterizados por las diferencias de caracteres a que se dirige el ejercicio de sus actividades.

A la vista está el deformismo que produce el cutis. Claramente también nos muestra la Fisiología las diferencias inconfundibles que se encuentran a los dos sexos.

Estas diferencias fisiológicas dan lugar a diferencias psicológicas, que no son menos vulgares y notorias que las físicas. Como decía Rousseau en el libro V de su Emilio: «Una mujer perfecta y un perfecto varón no han de tener más semejanzas que las ánimas que los rostros.»

Y, claro está, dada la solidaridad que existe entre el cuerpo y el alma, las facultades físicas y el organismo fisiológico, el pensamiento y las tendencias psicológicas; el primer elemento de diferenciación es natural que sea el organismo. A distinta conformación orgánica debe responder distinta modalidad o conformidad psicológica. Hemos de notar, sin embargo, que no decimos que la mujer sea inferior al hombre, desde el punto de vista psíquico, sino simplemente diferente.

Las diferencias que palatinamente y francamente aparecen en la sensibilidad, mucho más fina y predominantemente en la mujer, en su triple forma: representativa, afectiva y apetitiva. En la inteligencia que de suyo en la mujer tiende más a simbolizar sus ideas

en imágenes que a mover la voluntad y a determinar la acción; rehuendo, por tanto, de abstracciones y mostrando mayor aptitud para elaborar ideas particulares y fijar su atención en el detalle más que en las grandes líneas generales. Es decir, que la inteligencia de la mujer es más intuitiva que decisiva.

Estas diferencias en la sensibilidad y en la inteligencia, traen como consecuencia diferencias en la voluntad, la cual en la mujer suele ser más débil que en el hombre, por estar sujeta a las influencias de una sensibilidad y afectividad mucho más viva e impresionable que la del hombre. Que con razón llamaba Augusto Comte a las mujeres «el sexo afectivo», ya que su característica es la emotividad.

De todo lo cual fluye con fuerza increíble la conclusión de que la coeducación es un absurdo pedagógico y un sistema funesto que hay que proscribir de nuestros centros de Enseñanza.

Porque, si educar es desarrollar y llevar a la perfección las facultades psicológicas del educando y estas son, realmente, diferentes en su calidad y orientación en el hombre y la mujer, es evidente que aunque el concepto de educación sea común a ambos, en razón de su naturaleza específica, los recursos y los ejercicios habrán de bifurcarse con arreglo a las características diferenciales de uno y otra.

Conducirlos por el mismo cauce y someterlos al mismo régimen de formación, es desnaturalizar y falsear sus cualidades en lugar de perfeccionarlas e inutilizarlas para el cumplimiento de los respectivos fines naturales y sociales a que son destinados. Todo sistema educativo ha de tender a elevar el ideal propuesto por la Naturaleza, y en la medida que frustre su adquisición deja de ser legítimo para convertirse en perjudicial.

De esta legitimidad queda claramente convinta la coeducación, luego ¡delenda est coeducatio!

¡Joven!

¡Tuya es la vida!

¡Tu fuerza... tus anhelos...

¡Tu entusiasmo! ¡Todo al servicio de nuestra causa!

A la Federación Española

La dirección de CASTILLA ESCOLAR os ruega encarecidamente que nos enviéis vuestras publicaciones federales a quienes sabremos corresponder con la modestia de nuestra página escolar.

Esperamos confiados que en nombre de la conveniencia general y de la causa atenderéis a nuestra petición.

¡Maestros!

¡A vuestras manos está encomendada la formación de la niñez!

¡No marchitéis la flor de su inocencia!

Certamen Literario de la F. B. de E. C.

Tema: «Labor a realizar por la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos». PRIMER PREMIO.

Lema: «El alma de la educación de la Juventud es la educación de su alma». Card. Faulhaber.

Autor: M. BEDOYA SANTAMARIA

Los Gobiernos que favoreciendo al señoritismo vergonzoso, muelle y afectado han consentido que nuestras Universidades se conviertan en una fábrica de títulos. Y lo que hay que hacer, es fomentar las industrias y las fábricas, favorecer a la agricultura y al comercio propietario, para evitar que las Universidades sean un monopolio de títulos. Cuantos más estudiantes haya más gana, o un fondo de señoritismo inútil, pereoso y parasitario de nuestra sociedad.

Por último hemos de tener presente, que la recta y sana actuación, del profesor es la que crea la futura Universidad. No puede hablarse de una reforma

escolar, sin una enérgica y depurativa Reforma del Profesorado.

Para ser profesor, lo mismo que para ser carpintero hay que tener vocación, hay que tener talento y la aptitud precisa para ese ejercicio profesional.

Hay que abrir cauces a las vocaciones que sea catedrático el que sepa cumplir con su misión, independientemente de sus ideas políticas, y no con la de romper nuestra juventud. Fuera las horcas caudinas de las oposiciones. Fuera el favoritismo ministerial o las simpatías de un profesor. Las cátedras deben de ser para los que demuestren poseer un acendrado espíritu profesional. «El catedrático—como dice el señor Sánchez Juliá—debe de acreditarse por lo que enseña

Queremos que en nuestros Centros docentes, desaparezcan la división de castas entre hermanos y se respiren los principios de amor y de confraternidad cristiana. Queremos llegar a la restauración de la Universidad con todas las prerrogativas antiguas y con todas las exigencias de la vida moderna, pero con la aureola del Siglo de Oro y con el esplendor de aquella época en la que el Sol no se ponía en los dominios de España. Queremos finalmente, que en la fachada de nuestros Centros escolares, vuelvan a reaparecer, junto a las armas de la Patria, las llaves de Pedro y la Tiara Pontificia, bajo cuya sombra protectora nacieron nuestras Universidades y Colegios Mayores, y que la doctrina que profesamos penetre en todos los centros oficiales, purificando sus impurezas y dándoles alientos de fe, de vida y de patriotismo, para que prontamente pueda ser una cumplida realidad este nuestro anhelo y esta nuestra esperanza: «La paz de Cristo en la Universidad española».

IV.—LABOR DE ORGANIZACION

Declamos al empezar este trabajo, que hasta el presente no habíamos hecho más que tratar el camino, faltando por

extender los rieles que han de dar vida y circulación a nuestra Federación. Y esos rieles están formados por el trabajo constante de nuestra Organización.

Ahora bien, dentro de nuestra Federación hemos de hacer la distinción entre dos clases de organizaciones. Aquella que por referirse a la parte intelectual y formativa, la damos el nombre de «Organización intelectual», y la que pudiéramos apellidar «Organización física o deportiva», ya que su fin principal es de formar nuestro carácter mediante una educación física de nuestro organismo, subordinada siempre a los intereses espirituales de nuestra formación espiritual.

Pero dentro del primer aspecto, el principal problema que se nos presenta, al organizar una Asociación, es la «idea del número». Lo primero que se busca, por lo general, hoy día, es la cantidad; cuando lo que vale no es la cantidad de sus individuos, sino la calidad de sus miembros».

«Los que buscan solamente la flor de la juventud, como dice el P. Azpiroz, responderán que no hay nada peor para una batalla que un ejército mal disciplinado, como tiene que serlo por fuerza una muchedumbre juvenil asociada sin selección; que el número se reduce al

papel de las listas, y esto no da ni representa fuerza sino debilidad en la asociación, que no sabe conservar la realidad de las cifras.» No olvidemos el célebre adagio: «Más vale un valiente que cien follores».

Busquémos, pues, la calidad para formar nuestra Asociación, como Jesucristo buscó en los doce Apóstoles la rectitud de conciencia y la pureza de corazón.

Pero esta selección de la masa lleva a su vez el problema de la «formación de las minorías», de grupos selectos, de hombres decididos y entusiastas, capaces de convertir en realidad aquel dicho de Arquímedes: «Dar me una punta de apoyo y os moveré el mundo». Dáme una minoría selecta, entusiasta y decidida y el mundo de la juventud será nuestro.

Mas esta formación y selección de la juventud, requiere ante todo una cabeza directiva, capaz de trazar un programa, de encauzar las opiniones animar a los débiles, refrenar a los impetuosos, corregir con suavidad las imprudencias, imprimiendo alientos de fe y de esperanza en nuestro espíritu. De aquí, la necesidad de un «Consiliario» que sea espíritu, amor y bondad, pero al mismo tiempo rectitud prudencia y firme en su doctrina y en sus juicios.

